

MINISTRO DE JUSTICIA CONFIRMA QUE GOBIERNO PEDIRÁ OFICIALMENTE A ASESINO DE MYRIAM FEFER

# Acelerrarán extradición de sicario

En la última sesión del Consejo de Ministros, realizada ayer, se aprobó solicitar la extradición del sicario colombiano Alejandro o Hugo Trujillo Ospina, quien en 2006 asesinó a la empresaria Myriam Fefer Salleres.

Así lo dio a conocer el titular de Jus-

ticia, Aurelio Pastor, al detallar que, a través del Ministerio de Relaciones Exteriores, se realizará el pedido oficial a la justicia Argentina para que entregue a Trujillo, quien actualmente se encuentra en una prisión de Salta.

"Hemos considerado que los

argumentos de la Corte Suprema son absolutamente atendibles y, por ello, vamos a hacer, a través de la Cancillería, el pedido correspondiente", explicó Pastor.

La solicitud del Gobierno permitirá acelerar el proceso de extradición

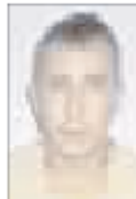
antes de que el sicario realice el pedido de semilibertad, el cual le permitiría salir en libertad en diciembre.

Eva Bracamonte, hija de Fefer, y su ex pareja, Liliana Castro, se encuentran presas por ser las presuntas autoras intelectuales del crimen.

## el homicida

ALEJANDRO O HUGO TRUJILLO OSPINA (33)

■ Se encuentra preso en la cárcel de Villa Las Rosas, en Salta, Argentina, desde abril de 2008, acusado de extorsión.



## AGREDIÓ A POLICÍAS

# Venezolano tendrá que dejar el país

El ciudadano venezolano Adrián Alberto Zerpa León tendrá que dejar el Perú en siete días. Así lo dispone una resolución del Ministerio del Interior, que decidió cancelar su visa de residencia en nuestro país. La razón: haberse negado a pasar un dosaje etílico y haber agredido a policías y a periodistas.

Este incidente ocurrió en Barranco la noche del pasado 23 de octubre. Zerpa fue intervenido por agentes de Tránsito que realizaban un operativo como parte de la campaña 'Amigo Elegido'.

El venezolano manejaba un vehículo en completo estado de ebriedad y, al verse descubierto, se mostró agresivo, por lo que fue enmarcado y conducido a la comisaría del sector.

La cancelación de su residencia fue declarada mediante la Resolución Ministerial 824-2009, de acuerdo con una nota de prensa.



crucigrama.21

Los dos lectores ganadores residen en el Callao

Como cada semana, Perú.21 premia a los lectores que resuelven correctamente el Crucigrama.21. En esta oportunidad, el ganador de los 400 dólares en efectivo es José Faustino Chávez Bances, vecino del Callao. En tanto, los 100 dólares son para Aída Alejandrina Pérez Parra, quien también reside en el primer puerto. Ambos podrán recoger sus premios dentro de un mes en el jirón Miró Quesada 247, séptimo piso, Cercado de Lima.

VALLAS y gigantografías de PERÚ | GPO VALLAS



# LAS VACAS SE ESTÁN PREPARANDO

ARTE DONDE VALLAS

Auspiciado por:

El Comercio



TEKNO

Invitado especial:

Banco de la Nación